

INSCRIPCIÓN COMO SOCIO

Asociación sin ánimo de lucro · Gratuita · Transparente · Democrática · Transversal

INSCRIÇÃO COMO SÓCIO

Nombre / Nome


1^{er} apellido | 1.º apelido

2º apellido | 2.º apelido

Documento de Identidad / Documento de identidade



Fecha de nacimiento / Data de nascimento

Número de teléfono | Número de telemóvel

Indique prefijo  +34
Indique prefijo  +351

Dirección de Email | Endereço de e- mail

Dirección Postal | Endereço postal

 Recuerda añadir Calle | Plaza | Ronda | o Similar
 Lembra de adicionar Rua | rodada | praça | ou similar

Ciudad

Código Postal

¿Desea aportar una donación a la Sociedad Iberista?



SI



NO

Consulte las tarifas voluntarias en sociedadiberista.org/dona

En _____ a _____ de _____ de 20__

Firme aquí | Assine aquí

En cumplimiento del [Reglamento \(UE\) 679/2016](#) y la [Ley Orgánica 3/2018](#), de 5 de diciembre, la [SOCIEDAD IBERISTA](#) le informa que usted consiente:

- Que sus datos pasen a formar parte de un fichero titularidad de la SOCIEDAD IBERISTA cuya finalidad es gestionar su asociación.
- Que sus datos sean utilizados para remitirle información acerca de nuestras actividades, novedades y servicios por cualquier medio, incluido SMS, WhatsApp, o correo electrónico.

Usted puede consultar la política de privacidad de la Sociedad Iberista en <https://www.sociedadiberista.org/>, y garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Podrá ejercitar sus derechos en materia de privacidad, remitiendo una comunicación a la dirección de correo electrónico a la dirección info@sociedadiberista.org o mediante escrito con la referencia "Protección de Datos", junto con copia de un documento oficial de identidad a la siguiente dirección: C/ Toniles 5, CP 28743 Canencia de la Sierra (Madrid).

El plazo de conservación de los datos será equivalente al de la condición de asociado. En todo caso, el solicitante puede presentar una reclamación ante la Comisión de Garantías.